
ICANN67 | Foro virtual de la comunidad – Reunión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el RySG
Miércoles, 11 de marzo de 2020 – 10:45 a 12:15 CUN

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Esta reunión está siendo grabada.

BECKY BURR: Gracias a todos y bienvenidos a la reunión entre el Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG) y la ICANN. Un placer verlos a todos ustedes virtualmente.

Y creo que podemos comenzar.

¿Tenemos --

DONNA AUSTIN: Hola, Becky. Habla Donna Austin, presidente del Grupo de Partes Interesadas de Registros.

BECKY BURR: Gracias, Donna. Bienvenidos.

Comenzaremos con temas del Grupo de Partes Interesadas de Registros esta mañana. A modo de introducción, deseo agradecerles a todos por unirse a esta reunión virtual. Haremos encuestas después de la sesión y hay un correo electrónico donde se pueden enviar aportes sobre cómo va la reunión. Obviamente, este es una oportunidad

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

importante para que aprendamos a cómo llevar a cabo reuniones remotas de la manera más eficaz, no porque eso sea lo que deseamos hacer siempre, sino porque, cuando debamos hacerlo, deseamos poder hacerlo de modo eficaz. Por ello, realmente valoramos todo aporte o cualquier otro comentario, cualquier experiencia que tengan como parte de esta reunión remota.

Solo una observación. Creo que nuestra experiencia en el último día o dos es que -- y debe deberse al tipo de cronograma de reunión reducido -- por lo general, estamos teniendo más participantes en las salas y debates muy interesantes. Es una nueva experiencia para todos nosotros, pero, hasta ahora, va muy bien.

Comencemos con las preguntas que ha planteado el Grupo de Partes Interesadas de Registros. Y creo que sería conveniente, Donna, que usted comience a hablar al respecto y realice la introducción de las preguntas, como usted quiera.

DONNA AUSTIN:

Bien. Gracias, Becky. Y hola a todos los miembros de la Junta. Supongo que tenemos varios miembros de nuestro Grupo de Partes Interesadas de Registros en la llamada también.

La forma en que deseamos trabajar en esto es, hemos identificado un líder para cada uno de los temas, quien presentará el tema y luego manejará la interacción con la Junta.

Becky, disculpe por la logística, pero, en cuanto a las personas que levanten la mano para plantear alguna consideración, ¿quién manejará ese proceso?

BECKY BARR: ¿Quiere manejarlo usted para los temas del Grupo de Partes Interesadas de Registros y después yo lo manejaré cuando pasemos al otro?

DONNA AUSTIN: Me parece bien.

BECKY BARR: De cualquier forma, lo que le parezca mejor a usted, Donna.

DONNA AUSTIN: Gracias, Becky. Lo haremos de esa forma.

Jeff Neuman nos presentará el primer tema. Jeff, puede comenzar.

JEFF NEUMAN: Gracias, Donna.

Hola a todos. Habla Jeff Neuman. Y creo que el formato virtual de estas reuniones ha funcionado realmente sin inconvenientes. Estoy bastante impresionado con lo bien que se ha estado desarrollando este formato. Gracias por eso.

Ahora, con respecto al primer tema, ha habido una tendencia en los informes de los equipos de revisión de formular recomendaciones concretas. Pero, disculpen, hay mucho ruido aquí.

Disculpen.

Ha habido varios equipos de revisión -- (distorsión en el audio).

¿Por favor, podrían los participantes desactivar el sonido de los micrófonos? Sería mucho más fácil.

Bien. Comenzaré de nuevo. Pido disculpas por eso.

Ha habido una tendencia en los informes de los equipos de revisión de formular recomendaciones concretas que creemos que trazan la línea entre qué es la política, cuál es el contenido de los contratos y cuál es la revisión ordinaria de los procesos y procedimientos de la organización de la ICANN y sus actividades diarias.

Esto, junto con la expectativa de muchos en la comunidad de que las recomendaciones de los equipos de revisión sean implementadas tal como están redactadas, ha creado tensión dentro de varias estructuras existentes de la ICANN, incluidos los procesos de desarrollo de políticas. Como muchos de ustedes saben, soy uno de los copresidentes del PDP sobre Procedimientos Posteriores. Al respecto, he observado esa expectativa o la difuminación de las líneas, en especial, con respecto a las recomendaciones del Equipo de Revisión de CCT.

Y parece haber una expectativa total de los miembros de la comunidad de que -- en especial, cuando acordamos las recomendaciones de los equipos de revisión, de que todos los PDP solo aceptan mecánicamente la aprobación de las recomendaciones del equipo de revisión, incluso si las recomendaciones en sí abarcan políticas, lo que se supone que sean la competencia principal del proceso PDP.

Esto puede crear la percepción de que las recomendaciones de los equipos de revisión anulan cualquier posible recomendación en materia de políticas o que pueden eludir los procesos de los que depende nuestro modelo de múltiples partes interesadas.

También, observamos recomendaciones que intentan exigir el lenguaje contractual con el fin de evitar los procesos contractuales normales para realizar enmiendas a las políticas de consenso. Y esto se ha observado tanto en las recomendaciones del Equipo de revisión de CCT como en las recomendaciones iniciales del SSR2.

Por último, deseo señalar, como ustedes han manifestado anteriormente, como ha señalado la Junta anteriormente, que hay muy poca o ninguna consideración en estos equipos de revisión respecto de si sus recomendaciones son realmente factibles o cuánto costaría realmente implementar dichas recomendaciones. Y esos costos, no implican solo costos monetarios, sino costos en recursos para la organización de la ICANN, las partes contratadas o, respecto de esa cuestión, cualquier otra parte de la comunidad de múltiples partes interesadas.

Además, también es un desafío, como dice aquí arriba en la diapositiva, tomar todas estas recomendaciones e intentar priorizarlas y determinar cuáles deben realmente recibir atención y cuáles pueden posponerse para más adelante.

Dicho todo esto, nuestra pregunta a la Junta es si está observando estas tensiones. Y sabemos que -- o pienso que el ATRT3 está trabajando en algo de esto. Pero sería grandioso escuchar sus opiniones sobre los equipos de revisión y las expectativas de la comunidad y cómo, supongo, aclararle a la comunidad cuáles deberían ser las expectativas en realidad.

Gracias.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Jeff.

Veo que Becky tiene la mano levantada; Becky, adelante.

BECKY BARR:

Sí, daré el puntapié inicial al respecto. Y sé que otras personas, como Avri, tendrán algo para decir sobre el tema.

Esta es una pregunta muy importante y una cuestión que está en primer plano del enfoque de la Junta aquí, en especial, comenzando con las recomendaciones del CCT, pero siguiendo hasta la cantidad y el tipo de recomendaciones que realmente han cambiado de manera bastante drástica.

Entonces, nos enfrentamos a una situación en la que pronto tendremos cientos de recomendaciones formales de los equipos de revisión sobre la mesa.

Además, estamos recibiendo asesoramiento formal del GAC y asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental, así como aportes de otros grupos de partes interesadas, sobre diversas cuestiones, principalmente, como todos saben, la cuestión del uso indebido es la primera y principal en la actualidad.

Hay un par de observaciones. Y espero que quede claro que la Junta ha sido muy disciplinada en su punto de vista de que el proceso de desarrollo de políticas pertenece -- la autoridad de desarrollo de políticas depende de la comunidad y de si es una revisión que lo recomienda o es el GAC que lo recomienda u otra organización de apoyo o comité asesor -- la Junta no es responsable ni está autorizada al desarrollo de políticas. Y eso es muy claro.

Otra cosa que tenemos en claro es que los contratos con las partes contratadas, los acuerdos con las partes contratadas son acuerdos comerciales entre la ICANN y las partes contratadas. Son acuerdos voluntarios. La Junta no puede, en respuesta a las convocatorias a celebrar negociaciones contractuales, dictar los resultados de negociaciones voluntarias en materia de políticas, punto y aparte.

Y creo que otra cosa en la que estaríamos de acuerdo es que las negociaciones contractuales no son un vehículo para hacer el recorrido por el proceso de desarrollo de políticas. Pero creo que debemos reconocer que hay algo de interacción en el sentido de que, en la

medida en que la comunidad se sienta frustrada por el ritmo del proceso de desarrollo de políticas y el resultado de los procesos de desarrollo de políticas, ejercerá más presión en el resultado de las negociaciones contractuales.

Ahora, hablaré de manera completamente personal, solo por un segundo, para decir que algo que estamos observando respecto de la frustración sobre el uso indebido es, de hecho, una especie de subproducto de inclinarnos demasiado hacia un proceso de negociación contractual donde el resultado de eso no es lo que algunas partes de la comunidad desearían. Y no creo que tenga que insistir en el punto sobre los diversos modos en los que las personas esperaban que la Especificación 11(3)(b) cambiara el perfil de uso indebido.

Dicho esto, sí creo que las negociaciones contractuales y el trabajo voluntario que las partes contratadas están llevando a cabo es una pieza realmente importante de la solución del rompecabezas aquí, que es que necesitamos ser -- creemos que hay muchos incentivos para que las partes contratadas piensen de manera creativa y proactiva sobre cómo abordar cuestiones de un modo que permita que tanto el proceso de desarrollo de políticas como el proceso de negociación contractual voluntaria funcionen claramente.

Entonces, deseo reafirmarles que la Junta es muy consciente y está muy comprometida en mantener el equilibrio de los estatutos aquí. Pero deseamos que las partes contratadas comprendan las presiones y frustraciones en la comunidad. Definitivamente creo que es así en ese respecto.

Y luego, creo que cosas como la iniciativa del código de conducta, los talleres y las diversas cosas, son oportunidades para que las partes contratadas ayuden a generar soluciones aquí, en la medida que sea posible.

Por último, creo que, en esta cuestión en particular, porque creo que todo esto se resume en el uso indebido, me gustaría llamar su atención hacia el asesoramiento formal que la Junta recibió del ALAC sobre la cuestión del uso indebido y la tabla de clasificación que la Junta ha reenviado. Es la comprensión de la tabla de clasificación, la parte en que interpretamos que su asesoramiento significa X, Y y Z.

Y creo que ese es un intento de atender, de manera muy consciente y deliberada, los asuntos en cuestión sobre los que estamos hablando.

Todo eso es una forma muy larga de decir, cuestión muy importante. Está en primer plano en la lista de prioridades de la Junta y nos comprometemos a trabajar con ustedes y con el resto de la comunidad para generar algunas soluciones aquí.

Sé que hay muchas otras personas en la fila de espera. Creo que sería útil si Avri pudiera decir unas palabras sobre el equipo de revisión y el trabajo que estamos realizando sobre cómo manejar el resultado de los equipos de revisión para que tengamos una mejor percepción del hecho de que las recomendaciones están abordando problemas que están identificados y respaldados por hechos y que las soluciones pueden implementarse, y cosas por el estilo.

DONNA AUSTIN: Gracias, Becky.

Avri, ¿puede seguir con este tema?

AVRI DORIA: Creo que sí. ¿Me escuchan?

DONNA AUSTIN: Sí. Adelante.

AVRI DORIA: Hola, habla Avri Doria. No tengo mucho más para agregar a lo que dijo Becky.

Pero una de las cosas que espero que hayan notado es que, cuando las recomendaciones de la revisión son aprobadas, tratadas, aceptadas por la Junta, hemos sido muy cuidadosos, respecto de aquellas que sí se relacionan con la política, de enviarlas a la GNSO aclarándole: “Esta se relaciona con las políticas”. Se la estamos entregando a ustedes.

Ahora, eso no determina de ningún modo el resultado, como ya manifestó Becky. Ni siquiera determina que habrá un PDP sobre algo. Solo se la entregamos.

Ahora, algo de lo que sucede es que, mientras nosotros hacemos un seguimiento de ello -- y sí nos volvemos a comunicar periódicamente intentando averiguar en qué lugar están las cosas, pero hay cierta presión en decir que los Estatutos otorgan a la Junta la capacidad de

solicitar informes de cuestiones y, por lo tanto, iniciar PDP, por qué no hacen eso.

Y la mayoría de las respuestas que se reciben son, en primer lugar, la mayor parte del tiempo los grupos que solicitan esto son grupos que ellos mismos podrían elaborar un informe de cuestiones y luego realizar el proceso de negociarlo con la GNSO hasta que alguna vez la respuesta devuelta sea, “Bien, pueden hacerlo”. Pero eso no significa que la Junta tenga la obligación de solicitar un informe de cuestiones.

Pero, definitivamente de algún modo --qué evitar hacer, uno, en cuanto a lidiar con la carga de trabajo para que esté realmente equilibrada, de qué manera hacer un seguimiento de algunas de estas cosas que hemos transmitido a la GNSO, porque no podemos simplemente abandonarlas después de haberlas transmitido. ¿Cómo completamos esto y no usamos ese mecanismo de los estatutos e incluso seguimos guiando las cosas, por así decirlo?

Entonces, ese es mucho del equilibrio con el estamos lidiando con las cosas, con los cientos de recomendaciones existentes.

Entonces, volviendo a dónde comenzó Becky, las revisiones no determinan las políticas. La GNSO determina las políticas sobre los gTLD. Pero las revisiones sí determinan necesidades, inquietudes, cuestiones y consenso de la comunidad en áreas donde algo debe hacerse por lo que hacemos un seguimiento de eso de la manera que se espera y como los Estatutos nos exigen a menos que algo no sea aceptado.

Espero que eso contribuya. Gracias.

DONNA AUSTIN: Gracias, Avri. Iremos con Chris y luego, con Jeff.

CHRIS DISSPAIN: Gracias, Donna. Solo deseo agregar algo muy breve, que es que todas estas -- no tanto con el asesoramiento del ALAC, sino todas estas revisiones tienen representación de la Cámara de Partes Contratadas y los registros y los registradores. Y sería útil para nosotros -- porque sabemos que las recomendaciones deberían realizarse a la Junta y no deberían ser sobre políticas, si en dichas revisiones viéramos que la Cámara de Partes Contratadas impusiera esta posición e, incluso si no pueden -- incluso si el resto de las demás personas acuerdan que se debería realizar una recomendación, tuviéramos algún tipo de comentario de las Cámara de Partes Contratadas al respecto.

Parece -- a veces parece -- no digo que éste sea el caso. Pero, a veces, parece como si hubiera un poco de falta de participación en las revisiones y, por lo tanto, sus voces no están siendo escuchadas de manera tan alta y clara como debería suceder. Y eso es parte del motivo por el cual las revisiones, a veces, sobrepasan la marca con respecto a las políticas. Solo un pensamiento.

DONNA AUSTIN: Jeff, antes de cederle la palabra, deseo responder a algo que recién dijo Chris.

Chris, reconozco que hay una suposición de que la Cámara de Partes Contratadas tiene representación en estos equipos de revisión. Pero algo que nos dimos cuenta un poco tarde con el SSR2 es que no tenemos representación en ese equipo. Y eso es porque una de las designaciones que se realizó anteriormente fue, en realidad, contratada por un operador de registro, pero ahora ya no. Eso fue un poco nuestro error porque no nos percatamos de ese hecho.

Pero también representa que la GNSO realiza las designaciones a esos equipos de revisión. Y la GNSO tiene un proceso independiente para realizar dichas designaciones. Entonces, no siempre significa que habrá representación de la Cámara de Partes Contratadas debido a la forma en que la GNSO gestiona el proceso.

Es razonablemente justo y equitativo, pero esa suposición de que siempre tenemos a alguien allí no es siempre correcta.

CHRIS DISSPAIN: Agradezco eso, Donna. Gracias por la aclaración.

DONNA AUSTIN: Gracias, Chris.

Jeff, tiene la palabra.

JEFF NEUMAN: Gracias. Habla Jeff Neuman. Y gracias a ustedes, Becky, Chris, Avri.

Yo debería haber dicho -- y omití hacerlo -- que realmente valoramos el apoyo que recibimos de la Junta para enviar las cuestiones de políticas al lugar adecuado y tomar un rol activo al respecto y con las negociaciones contractuales.

Creo que otra cuestión existente que no ha sido abordada es que hay una expectativa, incluso dentro de los PDP, que, si un equipo de revisión dijo algo, entonces el PDP debe implementarlo o completarlo independientemente de si el grupo de trabajo de PDP está de acuerdo con las recomendaciones o el enfoque o lo que haya dicho el equipo de revisión.

Y esto se exagera aun más cuando está el ALAC o el GAC u otros grupos que avalan esas recomendaciones a la Junta, porque entonces, se ejerce más presión en el PDP para que apruebe todo mecánicamente.

Entonces, si puede también abordar esta cuestión. Y quizá -- es grandioso que remitan las políticas a los lugares correctos. Pero creo que también es una expectativa que debe establecerse dentro de la comunidad en cuanto a -- que no es simplemente una cuestión para el PDP sino que es una cuestión con la competencia principal dentro del PDP. Y siempre que el PDP aborde las inquietudes de algún modo, las recomendaciones del equipo de revisión se verán satisfechas o algo así. Gracias.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Jeff.

Avri.

AVRI DORIA:

Hola, habla Avri nuevamente.

Sí. Creo que en la última oración que formuló -- o dijo, básicamente dio en el punto correcto. Y creo que ese punto es la expectativa de que dichas cuestiones sean abarcadas, comprendidas, debatidas, y una decisión con un fundamento surge para que, cuando la Junta la revise después de haber sido sometida a la revisión de la GNSO, básicamente podamos observar cada una de dichas cuestiones, ver que fueron incluidas, ver que los fundamentos de la decisión de algún modo u otro, o algún punto medio, fueron considerados. Pero aún deja esa recomendación en las manos.

Y entonces, si no es incluida o si hay aspectos de la misma que no son incluidos, esas son las ocasiones cuando suceden las idas y vueltas entre la Junta y el consejo en cuanto a formular preguntas, llegar a un entendimiento, quizá solicitar que se observe algo más detalladamente si, de hecho, un aspecto no fue incluido.

Pero creo que toda la práctica que hemos desarrollado es que, -- siempre que esas cosas sean incluidas y totalmente comprendidas y analizadas, ahí es donde pertenece y así es como se trata. Gracias.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Avri.

Quiero tomar un par de puntos que se formularon en el chat. Retrocedamos un poco. Sam, si desea hablar, o Keith.

SAMANTHA DEMETRIOU: Donna, habla Sam. ¿Me escuchan bien?

DONNA AUSTIN: Sí, Sam.

SAMANTHA DEMETRIOU: Hola a todos. Gracias por este interesante debate. Habla Sam Demetriou de VeriSign. Hablaré sobre mi punto en el chat para que la conversación continúe, que es que creo que hay una pregunta interesante aquí, en general, sobre cómo las recomendaciones del equipo de revisión alcanzan el fin de su ciclo de vida, si desean, cómo una recomendación finalmente se cierra, en especial, si se remite a una parte diferente del ecosistema de la ICANN, ¿verdad? Entonces, la recomendación que quizá sea remitida a desarrollo de políticas, ¿hay un proceso? y de haberlo, ¿cómo es ese proceso para hacer un seguimiento de esa recomendación y rastrearla hasta una conclusión?

DONNA AUSTIN: Avri, supongo que esa mano levantada es anterior. Chris, ¿deseaba --

AVRI DORIA: Es anterior. La quité y la volví a levantar.

CHRIS DISSPAIN: Engañosa, Avri.

AVRI DORIA:

Me gustaría decir unas palabras.

Me olvidé. ¿Qué puedo decir?

Pienso en que una de las cosas que dije es que, desde que tenemos revisiones y tenemos que hacer un seguimiento hasta que finalicen, creo que el proceso final, sin embargo, es que la próxima revisión observe lo que hemos hecho, lo que la organización ha hecho y lo que política ha hecho, y básicamente tome una decisión respecto de si finalizaron el trabajo, si hay algo más que debemos hacer. ¿Diremos: “sí, estamos de acuerdo en que se realizó”? No.

Entonces, creo que la política temporaria -- la práctica temporaria es para la Junta que está llevando a cabo este conjunto de revisiones de asesoramiento y la obligación de los Estatutos de procesar todo que se finaliza, que formula preguntas.

Y luego, sí, en cierto punto, si obtenemos una respuesta de política totalmente aclarada que dice sí o no, podemos exponerla al resto. Pero permanece allí para el próximo ciclo de la revisión como una de sus responsabilidades principales, que es verificar el trabajo.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Avri.

¿Chris?

CHRIS DISSPAIN:

Gracias. Gracias, Donna. Solo quiero responder.

Creo -- hablaré -- Becky habló en forma personal. Hablaré por mí y seré franco.

No creo que sea correcto que las revisiones hagan recomendaciones respecto de que las organizaciones de apoyo deberían llevar a cabo acciones. Los Estatutos expresan claramente que las revisiones tienen el fin de formular recomendaciones a la Junta.

Y creo que lo único que podemos hacer con dichas recomendaciones, si las recibimos, es simplemente decirle -- en su caso a la GNSO, Esto es lo que manifestó el equipo de revisión. Es su turno. Y ese es el final de la cuestión.

Creo que lo que un equipo de revisión debería hacer es, si desea que algo suceda que deba suceder, que la GNSO recomiende que la Junta simplemente solicite a la GNSO que considere hacer algo al respecto. Pero, a fin de cuentas, es decisión de la GNSO o la ccNSO o la ASO.

Y pienso que debemos recordar cuál es el objetivo de estas revisiones y que tienen el propósito de ser recomendaciones a la Junta, no a las organizaciones de apoyo.

DONNA AUSTIN:

Chris, en ese punto, ¿hay una oportunidad de que la Junta lo haga con el SSR2?, para recordarle que esa es -- de hecho, entendiendo que esta es su opinión personal, quizá no la de la Junta.

Bien, todos en la comunidad en el momento tienen la posibilidad de formular comentarios al SSR2 sobre sus recomendaciones. Y, por supuesto, discreparemos con las recomendaciones que exijan cambios contractuales o busquen evadir cualquier proceso de políticas.

Pero, ¿hay una oportunidad de brindar un recordatorio al equipo de revisión que está activo de cuál es la expectativa? No lo sé.

CHRIS DISSPAIN: Siempre hay una oportunidad. Le preguntaré a la Junta, cuando debatamos al respecto, si deseamos aprovechar esa oportunidad.

DONNA AUSTIN: Bien. Gracias, Chris.

¿Keith?

KEITH DRAZEK: Hola, Donna. Gracias. Hola a todos. Keith Drazek.

Lo escribí en el chat, pero lo reforzaré aquí, es que creo que es importante mirar hacia adelante y saber si habrá recomendaciones de los equipos de revisión o asesoramiento de los comités asesores referidos a una organización de apoyo para consideración en el trabajo de desarrollo de políticas de que las recomendaciones sean remitidas a la misma SO o a la GNSO o al Consejo de la GNSO en este caso en particular y no directamente de la Junta al grupo de trabajo de PDP.

Y me gustaría que me corrigieran si estoy equivocado, pero creo que la Junta, al remitir algunas de las recomendaciones del CCT-RT, remitió algunas cosas al Consejo de la GNSO y algunas directamente al grupo de procedimientos posteriores.

E independientemente, si eso -- creo que avanzar es realmente importante para que la organización de apoyo y el consejo de política de la SO tengan la capacidad de evaluarlas antes de que terminen en el regazo de un grupo de trabajo de PDP en particular.

Y daré el ejemplo específico de lo que debatimos aquí en torno al grupo de trabajo de PDP para procedimientos posteriores, que está analizando desarrollar políticas y, eventualmente, recomendaciones para la implementación, para la próxima ronda de gTLD.

Pero, si existe una expectativa de que los elementos relacionados con el uso indebido del DNS se aplicarían a todos los gTLD o todos los registros o partes contratadas, de que el PDP de procedimientos posteriores no es el ámbito adecuado para hacerlos porque aquellas nuevas políticas de consenso no serían retroactivas o vinculantes en los más de mil TLD legados existentes.

Entonces, solo deseo hacer ese comentario. Es una cuestión que hemos estado analizando en relación con los procedimientos posteriores y el CCT, y también ahora las recomendaciones del SSR2. ¿Cuál es el ámbito adecuado? Y cuál es la estructura adecuada para abordar aquellos que no necesariamente identifiquen a los nuevos participantes para que no sean tratados de manera distinta. Gracias.

DONNA AUSTIN: Gracias, Keith.

Jeff, le cedo la palabra de nuevo para redondear el tema.

JEFF NEUMAN: Perfecto. Bien. Gracias.

Entonces -- y creo que Keith hizo un trabajo muy bueno también, en ese último punto, porque ayer, cuando estábamos -- solo por dar un ejemplo, cuando el PDP sobre Procedimientos Posteriores (Sub Pro) estaba hablando sobre el uso indebido del DNS, nosotros -- con el GAC, transmitimos el punto al que parece que el grupo de trabajo se refiere, por los motivos que mencionó Keith, es como decir que, si bien reconocemos la cuestión del uso indebido del DNS, pensamos que es mejor tratarlo en toda la comunidad donde se puede aplicar a todos los registros y no solo a los nuevos que se incorporen en unos años.

El GAC pensó que -- o no debería decir el GAC. Algunos miembros del GAC tomaron eso como que estábamos ignorando el asesoramiento del GAC sobre la cuestión, y eso realmente no es así.

A fin de cuentas, creo que esto es una forma de resumir el tema, se trata de establecer las expectativas correctas con la comunidad en general, sobre aclarar los roles de los equipos de revisión respecto de los contratos y procesos relativos a las políticas. Y creo que, después de este debate, podremos crear algunos elementos de acción para comunicárselos a la comunidad.

Gracias.

DONNA AUSTIN: Gracias, Jeff. Y gracias a todos los que contribuyeron a esa conversación. Obviamente, es una conversación muy importante para nuestro grupo de partes interesadas, e incluso para el público.

David McAuley, es su turno para la respuesta del IRP.

¿Está con nosotros, David?

No veo a David --

CHRIS DISSPAIN: Yo tampoco lo veo, Donna.

DONNA AUSTIN: Entonces, tomaré esta pregunta en representación de David.

Franco dice que esperemos. Estamos poniéndolo de nuevo en línea.

Quizá --

DAVID McAULEY: Donna, habla David. ¿Me pueden escuchar ahora?

DONNA AUSTIN: Si.

DAVID McAULEY:

Disculpen por ese inconveniente.

Ya puedo continuar. Muchísimas gracias.

Y me gustaría decirles hola a todos. Habla David McAuley. Soy miembro del equipo de políticas de Verisign y miembros del Grupo de Partes Interesadas de Registros, y me gustaría dar la bienvenida a los miembros de la junta, a mis colegas del Grupo de Partes Interesadas de Registros y a los observadores.

Pueden ver en pantalla que haré una pregunta sobre el establecimiento del panel permanente de IRP. Me gustaría reformular la pregunta de la manera que aparece en la pantalla para que yo pueda resumir algo de contexto del Estatuto.

Pero prometo que esto será breve.

Y después que los miembros de la Junta comenten, si algunos de mis colegas tienen preguntas de seguimiento, solo levanten la mano en la lista de espera.

Pero la pregunta que deseo formular es similar y que es que los estatutos de la ICANN exigen el establecimiento de un panel permanente de IRP con miembros que serán capacitados en el funcionamiento y administración de los identificadores únicos de Internet y que tendrán conocimiento, que se desarrollará con el tiempo, respecto del DNS y la misión, trabajo, políticas, prácticas y procedimientos de la ICANN. Parece que dicho panel permanente es incluso más importante ahora que las decisiones del IRP son vinculantes, exigibles y sentarán precedente.

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, ¿podría brindar una actualización de estado sobre el establecimiento del panel permanente del IRP, incluidos cronograma, pasos restantes y cómo priorizar este trabajo.

Dicho esto, les doy las gracias e invito a hacer comentarios.

NIGEL ROBERTS: Gracias, David. Habla Nigel Roberts. ¿Me escuchan bien?

DAVID McAULEY: Si, lo escuchamos.

NIGEL ROBERTS: Bien. Solo estoy verificando.

DAVID McAULEY: Adelante.

NIGEL ROBERTS: Bien, el Equipo de Supervisión de la Implementación del Proceso de Revisión Independiente (IRP-IOT) se ha reiniciado y el trabajo se está haciendo rápidamente.

Tenemos una presidente, Susan Payne. Y puedo decirles que la organización publicará la convocatoria a manifestaciones de interés para el panel el 16 de marzo de 2020. Asimismo, publicará los pasos a seguir propuestos para coordinar el trabajo de la comunidad sobre la

identificación de la lista de panelistas de aquellos candidatos muy calificados.

Este paso a seguir propuesto es respaldado por un resumen de los aportes de las SO/AS sobre los elementos necesarios en el proceso. Y la convocatoria está en consonancia con lo señalado por la SO y los AC.

Los aportes de la comunidad han indicado respaldo de algunos elementos. Los expertos deberían comprometerse a participar en las entrevistas y en recomendaciones de competencia de la lista, en beneficio de toda la comunidad. Y un grupo representativo de miembros de SO/AC, que tengan las siguientes responsabilidades:

Confirmar a los expertos para no dejar la selección de los mismos totalmente a cargo de la organización de la ICANN.

Coordinar con el experto sobre el rol de la comunidad en el proceso.

Y trabajar con el experto para responder las preguntas de la Junta, si surgiesen, una vez propuesta una lista de candidatos.

Una vez finalizadas las selecciones mediante este proceso -- y el plazo, de nuevo, regresaré a ese tema en un segundo -- el proceso que utilizaremos será revisado para ver si funcionó y si resulta adecuado. Y también deberían llevarse a cabo revisiones para confirmar que los panelistas permanentes designados son eficaces para defender los propósitos del IRP, como usted manifestó al hacer referencia a los estatutos.

El punto más importante de todos: la independencia. Ese ha sido un requisito universalmente señalado para los panelistas. Bastante evidente, pero vale la pena decirlo en voz alta y clara.

Entonces, la organización ha comenzado con las actividades de coordinación con el proveedor de IRP, el ICDR, para llegar a ellos, y las demás redes arbitrales para atraer a los candidatos interesados y calificados. Y todos nosotros deberíamos instar a todos los integrantes de la comunidad con acceso a personas que tengan estas aptitudes para señalarles la oportunidad.

Disculpen por seguir un poco más, pero la información es clave.

Por último, el plazo.

La convocatoria a manifestaciones de interés probablemente esté abierta durante un plazo de cuatro meses, durante el cual la organización trabajará con la comunidad para coordinar los procesos necesarios para evaluar a los candidatos una vez cerrado dicho plazo.

Espero que eso sea de ayuda.

Gracias.

DAVID McAULEY:

Muchísimas gracias, Nigel. Eso es realmente útil.

No veo manos alzadas en la fila de espera; entonces, Donna, le cederé la palabra. Nuevamente, les pido disculpas por el problema de haberme quedado sin sonido.

Muchas gracias, Nigel y miembros de la Junta.

Y, Donna, su turno.

DONNA AUSTIN:

Muchas gracias, David. Otra cuestión para las partes contratadas también, por lo que es bueno escuchar que se está avanzando en la creación del panel permanente.

No creo que esté mi colega Lucky en la llamada. Entonces, parece que esta es para mí.

Bien.

Yo, como presidente del grupo de partes interesadas, recientemente escribí una carta dirigida a Maarten, como presidente de la Junta de la ICANN, en la cual solicito alguna intervención de la Junta para permitir -- en primera instancia, por medio de un mecanismo disponible en el acuerdo de registro, que la Junta desarrolle un -- acuerde un proceso para la liberación de acrónimos de OIG. Hemos planteado esta cuestión ante la junta un par de veces. Tenemos instancias donde los operadores de registro han recibido solicitudes de las OIG para liberar el acrónimo para su uso en el segundo nivel o tenemos terceros que han realizado manifestaciones al operador de registro para liberar un acrónimo en el segundo nivel con la aprobación expresa de la OIG en cuestión. Pero no hemos podido liberarlo debido a una reserva temporal ha implementado la junta durante aproximadamente los últimos siete años. Y también, hemos estado esperando el resultado de un proceso de política del cual aún seguimos esperando su resultado.

Y esta cuestión ha surgido nuevamente porque hemos -- en el caso de Lucky -- Lucky trabaja para .AFRICA. Y la Unión Africana está buscando usar AU.AFRICA y no puede debido a esta restricción.

Sé que tenemos otros ejemplos también. Y los colegas pueden hablar al respecto si lo desean durante esta sesión.

Pero nos sentimos un poco desilusionados con la carta de respuesta que recibimos de la Junta. Pero me gustaría comprender un poco más de parte de Maarten lo que observa como -- ustedes saben, algunas de las cuestiones desde la perspectiva de la Junta sobre qué se encuentra entre nosotros -- como una solución a corto plazo, para permitir el uso de acrónimos de OIG en el segundo nivel para las OIG en sí, si lo solicitan del operador de registro, y un tercero que también tiene el acuerdo expreso de la OIG. Quiero decir, desde nuestra perspectiva, no veo que esto -- liberar estos acrónimos de OIG sea inconsistente con el asesoramiento del GAC. Queremos comprender un poco mejor dónde se encuentra la Junta en esto y cómo trabajamos para lograr una solución al respecto.

MAARTEN BOTTERMAN:

Gracias, Donna. Como escribió en su carta, la sugerencia en sí es, por supuesto, muy razonada. Y sabemos que es una cuestión de larga data.

Pero, si volvemos a escuchar la primera parte de nuestro debate aquí, se trata de cómo las recomendaciones nuevas afectan a las políticas de manera eficaz. Por ende, necesitamos analizar eso y ser muy

cuidadosos al considerar las implicancias de esta solicitud sobre el trabajo en materia de políticas que se realiza en la GNSO.

Después de esta semana, nuestra intención es hacer que el Grupo de Expertos de la Junta se reúna y debata todo el trabajo de la comunidad hasta la fecha, con vistas a asesorar a la Junta acerca de todos los posibles cursos de acción sobre las recomendaciones pendientes sobre políticas de la GNSO que se remontan al año 2013, así como las cuatro recomendaciones sobre mecanismos correctivos de protección de derechos que envió la GNSO en 2019.

Entonces, diría que deberíamos considerar sus sugerencias en ese contexto.

Como usted lo dejó bien en claro y como Jeff manifestó tan elocuentemente al comienzo, es muy importante abordar explícitamente posibles cambios implícitos a las políticas existentes cuando la comunidad presenta nuevas propuestas.

De ese modo, se puede incluso ayudar ahora a explicar cómo la sugerencia del Grupo de Partes Interesadas de Registros de permitir que las OIG registren su acrónimo funciona en virtud de un contrato cuando las recomendaciones de políticas de la GNSO que aún están vigentes desde el año 2013 están en contra de esto. Y una vez (indiscernible) de eso recae en la consideración del Grupo de Partes Interesadas de Registros y en el desarrollo de esta propuesta, ¿hubo consecuencias posiblemente imprevistas o implicancias identificadas en cuanto a cómo podría también afectar a la forma en que la Junta puede resolver las preguntas pendientes sobre políticas?

DONNA AUSTIN:

Maarten, personalmente, entiendo bastante bien dónde se encuentran los procesos de políticas respecto de este tema debido al tiempo que pasé en el Consejo de la GNSO. Pero lo que sería realmente útil para mí, y creo que para otros miembros del grupo de partes interesadas, es comprender dónde la Junta considera que aún existe un problema en cuanto a la política pendiente y el asesoramiento del GAC.

Ahora, yo entiendo que la Junta dijo hace un tiempo que no está de acuerdo con que se deban reservar los acrónimos de las OIG para siempre. No considera que las OIG tengan derechos a dichos acrónimos. Yo considero que Bruce realizó un trabajo muy bueno al sacar a la luz ese tema durante una sesión que el consejo tuvo con miembros del GAC. Creo que fue en Copenhague.

Entonces, esto ha sido una paliza. Por eso, pienso que lo más importante que el SG debe comprender en este punto es qué considera la Junta como pendiente. Porque, por el momento, la respuesta inmediata que deseamos es simplemente la posibilidad de que las OIG puedan usar el -- o los operadores de registro al menos puedan liberar el acrónimo de la OIG en el segundo nivel a la OIG en sí. Y, para mí, eso no parece ser la forma de ninguna política o necesariamente no es inconsistente con el asesoramiento del GAC.

Chris, su turno.

CHRIS DISSPAIN:

Gracias, Donna.

¿Pueden creer que aún seguimos hablando de esto después de todos estos años?

DONNA AUSTIN: Por eso, considero que es frustrante, Chris.

CHRIS DISSPAIN: Intentaré hacer dos cosas, Donna. Intentaré tratar algunos posibles problemas con su sugerencia. No anularé nada, sino plantearé al menos un punto que se me ocurre que deberemos considerar. No cambia el hecho de que creo que es una sugerencia buena y útil.

En segundo lugar, intentaré responder a su punto sobre la política y qué necesita hacerse.

Con respecto al primer punto, supongo que una de las cosas que sugeriríamos considerar es, como Maarten dijo, cuáles podrían ser los efectos colaterales.

Entiendo que hay -- ¿puedo llamarlos casos atípicos por un momento? Sé que Lucky desea tener un AU.AFRICA, si bien me pregunto si Australia podría objetar eso, pero dejando eso de lado.

Y, evidentemente, AU.AFRICA encaja. Pero, ¿cómo decidirían qué gTLD debería permitir que una OIG tenga su propio acrónimo sin crear, de hecho, una reserva de él, un primer derecho de denegación, si lo prefieren? Y, ¿qué impediría a la OIG XYZ registrarse en cada gTLD? ¿Eso no derrumbaría el propósito de la Junta diciendo en primer lugar que no creía que la idea de reservar los acrónimos fuera sensata?

Solo digo lo que pienso al respecto. Y no se me ha ocurrido ningún tipo de mecanismo para tratar este tema ni ningún pensamiento sobre por qué no sería un problema. Pero es algo que fluiría de la sugerencia que usted hizo.

Con respecto a la cuestión más grande de la política en sí, la situación actual, como yo la entiendo, es que hemos recibido asesoramiento conflictivo con respecto a una pieza del rompecabezas. Hemos recibido asesoramiento del GAC que efectivamente dice que el nombre debería ser reservado. Y nosotros dijimos que no haremos eso. Y hemos recibido asesoramiento de la GNSO que, evidentemente, está en conflicto con eso. Y también, tenemos una cuestión en curso con respecto a los mecanismos correctivos de protección de derechos.

Se deben tratar esas dos cuestiones. Existe un Grupo de Expertos de la Junta. La Junta está intentando que las cosas avancen. Y la GNSO, obviamente, tiene la cuestión con -- creo que era la quinta recomendación que surgió del último PDP que era problemática. Y la Junta también debe observar si las recomendaciones uno a cuatro de ese PDP están en conflicto de algún modo con el asesoramiento del GAC o, alternativamente, son aceptables para las OIG. Porque si no lo son, entonces eso resultará en que el asesoramiento del GAC esté en conflicto con esas cuatro recomendaciones. Entonces, independientemente de la forma en que se lo mire, terminará en conflicto.

Y eso termina en la situación en la que la Junta se ve obligada a tomar su propia decisión, al fin y al cabo. Creo que esa es la especie de

manifestación de dónde nos encontramos. Sé, al igual que ustedes, cuánto hace que esto sucede y estoy tan ansioso como ustedes de que esto se solucione. Y me disculpo por no tener viñetas mágicas para mostrarles.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Chris. Se habría valorado una viñeta mágica.

Supongo que, en este momento, lo dejaremos hasta que la Junta haya tenido la oportunidad de reunirse para decidir al respecto. Y si puedo pedir que, una vez que hayan tomado una decisión, se comuniquen con el Grupo de Partes Interesadas de Registros y nos hagan saber cuál es su posición y así nosotros podremos avanzar sobre el tema.

Pero -- como saben, para algunos operadores de registro, esta es una inquietud inmediata. Y entiendo, de parte de Lucky, que el gobierno australiano no tiene ningún problema con --

CHRIS DISSPAIN:

Yo estaba sugiriendo seriamente que --

DONNA AUSTIN:

Sí, lo sé. Pero nosotros -- y valoro lo que usted ha dicho. Y debemos ser cautelosos. Nos mantenemos firmes cuando es conveniente con algo que se trata de política o del incumplimiento de nuestro contrato. Eso tiene que funcionar de ambos modos.

Pensamos que, esto -- lo que estábamos sugiriendo era -- está en consonancia con el asesoramiento del GAC y, por ende, no necesariamente sería algo problemático. Pero...

CHRIS DISSPAIN:

Piensen -- puede ser una solución. Pero piensen sobre cómo lo reducirían al mínimo de manera que no permitiesen, en esencia, una lista abierta, sino lo que harían sería decir, en ciertos casos -- esto sería trabajo -- pero en ciertos casos donde hay una coincidencia evidente quizá sería posible liberar un nombre de manera excepcional.

Quiero decir, solo piensen eso y, obviamente, lo analizaremos del mismo modo.

DONNA AUSTIN:

Bien. Estupendo. Gracias, Chris.

Creo que no tenemos -- Edmon tiene un comentario en el chat.

Lo que Edmon está poniendo en el chat, si ese efecto colateral es la brecha, el registro puede implementar una política para permitir el desafío de que pueda funcionar. No requiere que la ICANN formule ninguna otra política. Dichas consideraciones deberían ya estar en, y él dijo que (indiscernible) TLD, por ejemplo, un nuevo lenguaje/código de escritura de IDN que se libera.

Quizá tengamos algo -- debemos hacer un poco más de tarea en cuestiones que aborden las inquietudes de la Junta.

Disculpen.

Gracias, Chris.

Kurt, le cederé la palabra para la última pregunta que tenemos para la Junta.

KURT PRITZ:

Genial. Muchas gracias, Donna. Y Gracias, Maarten y miembros de la Junta, por su tiempo aquí.

Mi nombre es Kurt Pritz. Trabajo en el registro .ART. Y usted leyó la cuarta pregunta en la parte inferior de la diapositiva sobre los preparativos para la ronda de nuevos gTLD.

A modo de una breve introducción, como muchos otros esfuerzos, el cronograma para lanzar la próxima ronda de TLD se ha extendido considerablemente y ha superado el plazo de la comunidad, se ha establecido el plazo de un año con posterioridad al cierre de la ronda de solicitudes anterior.

Y estas demoras parecen servir para denigrar la reputación del modelo de múltiples partes interesadas, en especial, en uno de sus esfuerzos más visibles. Y notamos que en el presupuesto del año anterior, hubo consternación pública porque se eliminaron los fondos para planificar el lanzamiento de la próxima ronda.

Pensamos que es adecuado que la ICANN asuma algunas de las tareas a largo plazo ahora para minimizar el golpe en el cronograma y nuestras reputaciones colectivas por los logros. Estas tareas podrían

incluir iniciar los procesos de selección de proveedores para diseño y construcción de lo que serán sistemas complejos y seguros.

Creemos que hay precedente para iniciar algunas actividades de implementación en paralelo con el desarrollo de políticas a fin de ser eficientes y operar a las velocidades necesarias por la velocidad de Internet.

Por último, solo deseo decir que estos comentarios del RySG provienen de un grupo de partes interesadas donde está dividida otra ronda. Entonces, esto no es para -- necesariamente en interés propio, sino que todos los miembros del grupo de partes interesadas desean crear un plan que haga que el modelo de múltiples partes interesadas avance.

Esperamos con ansias comentarios que indiquen que la ICANN está realizando algunas de estas actividades de implementación en paralelo con la conclusión del proceso de desarrollo de políticas.

Gracias.

BECKY BARR:

Muchas gracias.

Creo que Avri y luego -- no sé si es Goran o Russ que tiene respuestas a este planteo.

AVRI DORIA:

Gracias. Avri de nuevo.

Sí. Hemos tomado esa conversación como aporte durante un año o dos en cuanto a observar principalmente qué se necesitaría para la implementación, pero nos dimos cuenta que no hay nada que implementar hasta que el PDP finalice, ha pasado por la GNSO y ha pasado por el proceso de aprobación de la Junta.

Para ayudar a que el proceso de la Junta siga adelante, no solo hemos estado siguiendo el trabajo del PDP, sino que, ahora que creemos que se aproxima una fecha de entrega real -- hemos creído eso varias veces, pero esta vez, realmente lo creemos -- hemos comenzado a repasar con la Junta cada una de las cuestiones debatidas, en particular, aquellas controversiales. Básicamente, tenemos una rutina de reuniones periódicas, prácticamente semanales, sobre los diversos temas para estar listos tan rápido como sea posible una vez que lo tengamos para que podamos completar la aprobación.

Mientras tanto, y en paralelo a eso, y algo que la organización ha planteado a la Junta bastante a menudo, la organización ha estado analizando su planificación.

Y le cederé la palabra a Goran -- o él puede señalar a otro participante -- para hablar sobre su proyecto (indiscernible) y hablar sobre el trabajo que está en curso en cuanto al análisis de los aspectos financieros, el análisis de cómo y cuándo incluirlos en el presupuesto para que estemos listos para avanzar tan rápido como sea posible.

Goran, por favor

GORAN MARBY:

Gracias, Avri. Gracias por la pregunta.

Sumado a lo que Avri mencionó, dentro de la organización de la ICANN, organizamos ahora un proyecto integral para esto, sin un nombre de fruta. Se denomina Proyecto Vía Láctea, para seguir con los nombres de alimentos, que es realmente la preparación del inicio de la implementación.

Y estamos realizando el proceso interno para asegurarnos de que, cuando la comunidad proponga la política, podamos comenzar a implementarla. Y esto se basa un poco en las lecciones aprendidas en el último tiempo. Son cosas prácticas, como encontrar la mejor herramienta para gestión de proyectos, asegurarse de tener los procesos implementados para la toma de decisiones, etc. Y esto es algo que hago también en función de un objetivo que la Junta me dio.

También estamos analizando -- una de sus preguntas se relaciona con que si hay cosas que podamos empezar a hacer antes de una posible ronda. Y eso es algo que hemos tenido en cuenta para debatir y hablar al respecto. Pero también es algo que debemos enviar a la comunidad antes de comenzar todo para hacerlo, porque también hay una cuestión sobre cómo financiar esas cosas.

Entonces, para responder su pregunta, estamos preparando una especie de inicio lento de las cosas cuando sea necesario. Y estamos haciendo que eso suceda ahora.

KURT PRITZ:

Es mi turno de responder. Muchas gracias a todos por sus respuestas.

Tengo que disentir un poco al respecto. Creo, Avri, que hay mucho para implementar antes de que se apruebe la política final porque, como Goran y todos de ese lado comprenden, existen estas lecciones aprendidas del último tiempo, las cuales indican que la infraestructura necesita ser implementada independientemente de si -- de cuáles son sus recomendaciones de la política final. Y, como saben -- y esto puede sonar raro viniendo de mi parte. Pero estoy de acuerdo con su deseo de obtener la aprobación de la comunidad, pero disiento un poco y los insto a seguir avanzando donde la parte operativa de la competencia de esta organización exista porque creo que la ICANN tiene la competencia de avanzar y cumplir cosas que anticipa donde anticipará un requisito. Y, del mismo modo que ocurre en el EPDP, donde la ICANN ha avanzado y, en mi opinión, ha comprado un seguro barato al avanzar y establecer lo que se podría convertir en el modelo automatizado para la divulgación de datos, creo que fue un buen movimiento para hacer parte de ese trabajo en paralelo donde puede ser adaptado mientras se espera la aprobación de las recomendaciones de la política final. De manera similar, aquí la ICANN puede avanzar y hacer partes del trabajo para recuperar algo del tiempo que ya se perdió.

De todos modos, si hay -- Donna está administrando la fila de espera. Pero si no hay otros comentarios o preguntas, muchas gracias por su tiempo y sus respuestas muy constructivas.

GORAN MARBY:

Gracias, Kurt. Solo les recuerdo que hemos comenzado con este trabajo, pero también pensamos que es importante que lo hagamos en estrecha coordinación con la comunidad.

Es por eso que nosotros, por ejemplo, el año pasado comenzamos a hablar con la comunidad acerca de suposiciones sobre las que podemos basarnos para prepararnos. No sé si ustedes fueron parte de eso. Pero hablamos con muchas partes de la comunidad, claramente la parte más importante de eso fue el Equipo para PDP sobre Procedimientos Posteriores (Sub Pro), que fue nuestro primer lugar de planificación para ver si hay elementos y sistemas que puedan crearse. Gracias.

KURT PRITZ:

Sí. Gracias, Goran.

Volvemos con ustedes, Donna y Becky.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Kurt. Y gracias por la participación en esa pregunta. Creo que es bueno saber que el trabajo de preparación está en curso.

Becky, no tenemos esta pregunta en -- como un tema, pero creo que hay interés de nuestro grupo de partes interesadas y posiblemente de los registradores también, de comprender si la Junta tiene un plazo para tomar una decisión sobre la Cumbre de la GDD o si han tenido conversaciones al respecto.

BECKY BURR:

Gracias, Donna.

Y estamos teniendo cada vez más preguntas sobre este tema y es una cuestión que está incluida en la lista de la Junta para ser debatida en breve.

Me gustaría cederle la palabra a alguien de la organización.

GORAN MARBY:

Yo hablaré. Gracias. Y gracias, Donna.

Creo que hoy se distribuirá una invitación, o quizá ya se haya distribuido, para invitar a las partes contratadas a tener un debate sobre la Cumbre de la GDD, porque realmente deseamos recibir sus aportes antes de tomar cualquier decisión sobre dicha cumbre.

Aparentemente, en este momento la Organización Mundial de la Salud declaró que el coronavirus es una pandemia, si entendí bien. Independientemente de eso, nos gustaría tener la conversación con ustedes.

Más tarde el mismo día, la Junta tendrá un debate también sobre qué hacer después -- en lo que respecta al -- no solo la GDD sino también donde estamos analizando todas las demás reuniones planificadas, incluida la de Kuala Lumpur -- pero hay muchas interacciones diferentes al respecto -- y también debatir cómo podemos participar con la comunidad en general sobre cualquier decisión que deba tomarse durante los próximos meses.

Pero, para responder su pregunta, antes de tomar cualquier decisión sobre la Cumbre de la GDD, nos gustaría hablar con ustedes. Y Russ y Karen se contactarán con ustedes para ello. Espero que eso responda su pregunta.

DONNA AUSTIN: Sí, gracias, Goran. Y Russ se ha contactado conmigo y yo lo transmití al grupo de partes interesadas.

Solo para que quede asentado en el registro, deseaba plantear esto aquí también. Esperamos hablar con ustedes el próximo martes.

GORAN MARBY: Es una pregunta muy justa, Donna.

DONNA AUSTIN: Gracias, Goran.

Becky, le cederé nuevamente la palabra porque creo que es para las preguntas de la Junta.

BECKY BURR: Gracias, Donna. Y gracias por ese debate interesante.

Si podemos seguir con los temas de la Junta, los presentaré. Estamos buscando sus aportes aquí.

En particular, es importante que comprendamos cuáles son las prioridades de los grupos de partes interesadas y las organizaciones de

apoyo y comités asesores. Sabemos que todos tienen mucho trabajo con el que lidiar y que los recursos apenas alcanzan.

Por ende, es vital que nosotros entendamos cuáles son las prioridades aquí. Y, en segundo lugar -- y creo que estos se relacionan de algún modo por lo que pienso que sería sensato presentarlos juntos al mismo tiempo -- nuestro plan estratégico está destinado y diseñado para ser un documento vivo, no un documento para guardar en un estante. Tenemos planes para actualizarlo de manera periódica y nos estamos comunicando con las unidades constitutivas de la comunidad de la ICANN para asegurarnos de entender sus puntos de vista sobre si se han realizado cambios que sugieran que es necesario realizar actualizaciones importantes o menores al plan estratégico.

Me gustaría escuchar la opinión del Grupo de Partes Interesadas de Registros sobre estos dos temas.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Becky.

Sobre la primera pregunta, las prioridades clave para el Grupo de Partes Interesadas de Registros, ¿podemos pasar a la próxima diapositiva, por favor? Gracias.

Esta es nuestra lista actual de actividades y no está ordenada por prioridades. Solo para brindar a la Junta un entendimiento de algunos de los debates que tenemos dentro del Grupo de Partes Interesadas de Registros o donde algunos de nuestros recursos están activos actualmente.

Obviamente, nosotros -- las enmiendas a los estatutos y la carta orgánica, ese es el trabajo interno que estamos haciendo para los estatutos y la carta orgánica del Grupo de Partes Interesadas de Registros. Nos constituimos en virtud de las leyes de Florida hace dos años aproximadamente. Y hemos estado realizando un proceso para hacer que nuestros estatutos y carta orgánica estén en consonancia con esa constitución en Florida. Está llevando mucho más tiempo del que pensamos que llevaría porque nos topamos con algunos obstáculos en el camino. Pero eso es algo que hace algún tiempo estamos haciendo de manera activa.

Fase 2 del EPDP, tenemos representantes designados a eso. Como todos los participantes en esta llamada conocerán, eso es casi un trabajo a tiempo completo. Tenemos personas dedicadas a eso.

Y luego, está la fase de implementación de la fase uno del EPDP. Tenemos un grupo muy activo en esa tarea.

Comenzamos con el proceso de enmiendas al RAA y RA; creo que fue en agosto. Eso no ha estado yendo de la manera fluida como nos habría gustado. Eso depende de nosotros y estamos tratando de ser más eficientes en la forma en que estamos haciendo nuestro trabajo.

Acrónimos de las OIG, recién hablamos al respecto.

IDN, están sucediendo varias cosas en esa área y la GNSO está analizando algunas cosas. Hemos tenido algunas conversaciones con Russ y su equipo sobre desafíos con las pautas.

Tenemos personas que han estado trabajando activamente en el IRP OIT durante -- no sé durante cuánto tiempo han estado trabajando pero por bastante tiempo.

Obviamente, el DNS es un tema importante en toda la comunidad. Se están llevando a cabo varios debates diferentes dentro del grupo de partes interesadas.

Diría que esto es una prioridad para nosotros y comprendemos en un meta-nivel que necesitamos realizar mejor, como operadores de registro, nuestra labor de explicar a la comunidad qué hacemos realmente en respuesta al uso indebido del DNS y cómo gestionamos algunas de esas cuestiones.

Estamos analizando diferentes opciones dentro de esa categoría de debate. Y tenemos un grupo de discusión - que acaba de cumplir su primer aniversario - que está analizando la información del DAAR y está aportando algunas ideas sobre cómo se podría presentar mejor dicha información para que tenga más significancia una vez transmitida a la comunidad. Y ese es un esfuerzo de un grupo que ha estado trabajando estrechamente, Amr Elsadr en particular y John Crain de la OCTO. Esa es una conversación que se ha estado llevando a cabo allí.

Los procesos de comentario público son prácticamente un trabajo a tiempo completo. Nuestro Vicepresidente de Políticas, Sam Demetriou, gestiona eso. Y no es solo para nosotros, estoy segura que es en toda la comunidad. Pero es prácticamente un esfuerzo a tiempo completo.

Tenemos, por supuesto, a nuestros representantes del Consejo de la GNSO y a Keith como el vicepresidente. Diría que ese es un trabajo a tiempo completo. Y el CSC también, tenemos a dos representantes designados en dicho comité.

También creo que tenemos a alguien en el RSSAC. Acabamos de hacer designaciones al Comité de Trabajo de Gobernanza del RSSAC; ese es otro esfuerzo en curso.

Y luego, si comenzamos a ver hacia el futuro, tendremos la implementación de la fase 2 del EPDP y el Sub Pro. Aquellos de nosotros que estábamos cuando las recomendaciones del año 2012 se publicaron y la ICANN comenzó a implementar -- organización. Durante la fase de evaluación dentro del Grupo de Partes Interesadas de Registros, había un grupo denominado NTAG, Grupo de Solicitantes de Nuevos gTLD, y esa fue la interconexión con la parte de implementación. Eso vemos hacia el futuro. Eso probablemente se active en algún momento hacia fin de año, pero es algo que tenemos de cara hacia el futuro.

El Grupo de Partes Interesadas de Registros se reúne cada dos semanas. Tenemos una llamada de dos horas cada dos semanas y realizamos actualizaciones periódicas y designamos -- en particular, con los procesos de comentario público, Sam nos guiará por los documentos e intentará iniciar ese proceso para recibir comentarios sustanciales.

Solo deseaba darle una idea a la Junta de algunas de nuestras actividades. Y como dije, no están en ningún orden de priorización, sino

solo para darles una idea de algunas de las cosas que estamos tratando, prácticamente en forma diaria.

Gracias, Becky.

BECKY BURR:

Gracias, Donna. ¿Algún comentario de la Junta o del Grupo de Partes Interesadas de Registros sobre este tema?

Noto que algunos puntos, como la evolución del sistema del modelo de múltiples partes interesadas no está en la lista de -- esta es actual -- esta actividad, por lo que es difícil que sepamos cómo se relaciona con las prioridades, además de que hay muchas actividades que tenemos para realizar en este momento, supongo. Y quizá esa es una indicación de dónde está el ancho de banda. No sé si debería inferir eso.

Veo la mano de Sam allí.

SAMANTHA DEMETRIOU:

Gracias, Becky.

Para abordar el punto sobre la evolución del modelo de múltiples partes interesadas específicamente, deseo hacerles saber a todos ustedes que el grupo de partes interesadas sí presentó algunos comentarios sobre el plan de trabajo más reciente que se incluyó como parte del -- diré mal el título, pero el plan operativo y presupuesto para el año fiscal '21 a '25 y demás palabras en ese título. Presentamos un comentario sobre la evolución del plan preliminar del modelo de múltiples partes interesadas de manera separada.

Es algo en lo que nos hemos centrado y sobre lo que hemos debatido mucho como grupo de partes interesadas.

Los comentarios en esa especie de resumen de nuestra observación de que hay varias actividades actualmente en curso que abordan muchas de las cuestiones identificadas en el esfuerzo para lograr la evolución del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Muchos temas que Brian había planteado que nosotros debatimos como comunidad durante el último año aproximadamente, pensamos que pueden ser abordados por cosas como el esfuerzo de PDP 3.0 que el Consejo de la GNSO tiene en curso y otras áreas de trabajo.

Y en el contexto más amplio de necesitar algunos pensamientos serios en cuanto a cómo priorizamos nuestro trabajo y considerando que los recursos son limitados, sugerimos que se permitan que algunos de estos esfuerzos maduren de algún modo y se materialicen un poco antes de iniciar labores adicionales en función de las sugerencias sobre el plan de trabajo. Entonces, antes de reunir -- o designar grupos individuales dentro de la comunidad para intentar desarrollar más soluciones, quizá haya soluciones que ya estén implementadas y deberíamos ver cómo las mismas funcionan.

Eso es algo que estuvo dando vueltas en nuestras mentes. Hemos presentado comentarios que capturan eso un poco mejor que cómo lo hice recién aquí. Pero espero que eso responda a su pregunta.

BECKY BURR:

Eso es de mucha ayuda. Gracias.

Y, por supuesto, hemos sido conscientes de que es importante permitir que el PDP 3.0 se implemente y repetir eso. Entonces, no desear oprimir ese proceso parece ser un modo muy útil de proceder.

Veo la mano de Matthew allí y también la de Donna. Creo que Donna está primero y luego, Matthew.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Becky.

Solo deseo formular que estamos tratando más con las cosas que afectan la operación de los registros. Entonces, las respuestas de los comentarios públicos son donde generalmente tenemos debates sobre las cosas con el panorama más general como dijo Sam.

Una de las realidades -- y creo que esto surgió durante la interacción que Graeme y yo tuvimos con ustedes y la Junta en Montreal -- es que los operadores de registro no tienen necesariamente muchos recursos para dedicar a las actividades relacionadas con la ICANN.

Algunas de estas cosas con panorama más general, como el modelo de múltiples partes interesadas y quizá el PDP 3.0 en menor medida, e incluso el plan estratégico, no es algo en lo que tengamos el lujo de dedicar mucho tiempo porque estamos centrados en estas otras cosas diarias que afectan las operaciones comerciales.

Y creo que ese es quizá un punto importante para que la Junta entienda, es que, como saben, lo que ven en pantalla en este momento es probablemente esas cosas que afectan a nuestro negocio.

Apoyamos el modelo de múltiples partes interesadas, comprendemos su importancia, pero quizá no contamos con los recursos o el lujo de tiempo que otros grupos pueden tener para dedicarle la amplia oportunidad de debatir estas cosas en gran detalle, salvo cuando surgen como parte de un proceso de comentario público.

Gracias, Becky.

BECKY BARR:

Gracias.

Matthew.

MATTHEW SHEARS:

Sí. Gracias. Gracias, Donna y Sam por sus comentarios sobre la evolución del modelo de múltiples partes interesadas.

Somos muy conscientes de la cuestión de los recursos que pueden necesitarse para llevar adelante esta iniciativa en particular. Y no hay duda alguna de un tema común que ha surgido de las respuestas que hemos visto hasta el momento, que es que debemos ver cómo algunas de estas iniciativas, como el PDP 3.0, se materializan porque la comunidad las ha considerado como un ingrediente clave en cuanto a alcanzar algunos de los objetivos de la evolución del modelo de múltiples partes interesadas a medida que avanza.

Comprendo totalmente lo que quiere decir. Y creo que, a medida que desarrollamos aún más esto y exploramos cuáles son las áreas en las

que vale la pena centrarse, mantener la noción de minimizar la carga en la comunidad estará en primer plano en nuestras mentes. Gracias.

BECKY BURR:

Muchas gracias.

Donna, ¿volvió a levantar la mano? ¿O es una mano anterior? Creo que es una mano levantada anterior.

DONNA AUSTIN:

Disculpe, Becky, es una mano anterior.

BECKY BURR:

Kurt.

KURT PRITZ:

Deseo volver a enfatizar algo que dijo Donna. Becky, cuando preguntó sobre algunas de las inquietudes a nivel de la Junta como la evolución del modelo de múltiples partes interesadas, deseo recordarle que uno de sus primeros comentarios al inicio de esta reunión se dirigió a las actividades relativas al uso indebido del DNS y algunos de los aportes que la Junta había recibido de otros sectores durante esta reunión.

Y deseo indicar y enfatizar que mucho tiempo del RySG, de hecho, partes significativas de nuestra reunión quincenal son dedicadas a discusiones extensas en torno al uso indebido del DNS. Estamos explorando -- y, por eso, no quiero que estas actividades se pierdan

entre otras tantas o no sean reconocidas. Quiero que sean reconocidas al menos por la Junta.

Estamos explorando métodos para compartir información, como una red de confianza, lo cual es realmente difícil para nosotros con todos nuestros secretos comerciales y de negocios que debemos conservar, pero deseamos trabajar en conjunto para comprender la mejor forma de abordar el uso indebido del DNS y desarrollar -- estamos desarrollando un proceso para mejorar los compromisos voluntarios en pos del interés público.

Estamos trabajando con la ICANN y entre nosotros para llegar a un entendimiento común de los requisitos de la Especificación 11 (3)(b) en un seguimiento a la auditoría de registros. Deseamos resolver ese asunto para que quede realmente claro para nosotros, en especial, para la comunidad.

Y, como se indicó posteriormente, tenemos un grupo de discusión sobre el DAAR que está formulando recomendaciones a la ICANN sobre cómo pueden mejorarse los informes del DAAR para que los datos y los informes realmente brinden algún tipo de datos procesables sobre los que podamos trabajar.

Entre esas actividades que mencionó, esas actividades en toda la comunidad, deseo enfatizar que el RySG dedica mucho tiempo al uso indebido del DNS y a cómo abordarlo.

Gracias.

BECKY BURR:

Muchas gracias.

Por las dudas que esto no haya quedado claro, la Junta es muy consciente del trabajo que el Grupo de Partes Interesadas de Registros y los registradores están haciendo dentro de la comunidad, e, independientemente de esta cuestión del uso indebido, estamos supervisando estrechamente las diversas tareas de colaboración. Y creo que hay admiración mutua en el chat sobre la cooperación respecto del DAAR. Ese es un tema muy grande con el que estamos lidiando todos aquí.

Y todos tienen diferentes roles al respecto. El modelo de múltiples partes interesadas tiene un rol aquí, pero el trabajo de las partes contratadas es una función muy importante de esta pieza del rompecabezas y valoramos el trabajo que se está realizando.

Kristine y luego, Maarten.

KRISTINE DORRAIN:

Gracias, Becky. Habla Kristine. Maarten, si usted quería responderle a Kurt, le cedo la palabra porque yo haré otra consideración.

MAARTEN BOTTERMAN:

Adelante.

KRISTINE DORRAIN:

Bien. Habla Kristine Dorrain.

Muy emocionada de ver que esto es uno de los temas sobre los que la Junta desea hablar porque, como pueden ver en nuestra primera diapositiva se mencionaron muchas de las mismas cosas, por ejemplo, cómo lidiar con esta especie de bombardeo de recomendaciones.

Algo que observarán es que el Grupo de Partes Interesadas de Registros ha tomado la costumbre de colocar, en sus comentarios públicos específicamente para el ATRT3 y el SSR2, una recomendación de que no toda recomendación que surja de dichos equipos de revisión debe tener prioridad alta, solicitándoles que piensen cómo acotar eso, teniendo en cuenta la carga de trabajo de la comunidad.

Hablamos al respecto hoy más temprano en cuanto a no reiterar recomendaciones de otros equipos de revisión o intentar observar el trabajo que ya se realizó e incluso no formular una recomendación porque algo ya está siendo manejado o ya se está realizando.

Esas son algunas cosas que el Grupo de Partes Interesadas de Registros está realizando para presionar un poco sobre el trabajo de la comunidad, a fin de intentar tener un entendimiento más amplio en la comunidad y una priorización dentro del equipo de revisión que tiene ese conocimiento experto de la cantidad de trabajo que considera que su recomendación tendrá, para presionarlos y decirles que por favor prioricen su trabajo de manera más eficaz. Eso permitirá que la Junta y el resto de la comunidad también prioricen. Y quizá, si la Junta desea comunicarse con el SSR2 o cualquier otro equipo de revisión, formular algunas recomendaciones sobre sus recomendaciones, eso podría ser parte del mismo también. Gracias.

BECKY BURR:

Gracias, Kristine.

Solo quiero recordarles que publicamos este documento para discusión y volveremos con él en el tipo de marco para recomendaciones eficaces que hable de recomendaciones basadas en evidencia que claramente articulen -- que claramente articulen cómo es el éxito o la compleción respecto de que en su formulación se contemplen los desafíos relativos a la implementación.

Y creo que todas estas cosas son realmente muy importantes. Quizá veamos recomendaciones que surjan del ATRT3 que cambien ciertas revisiones. Pero, no obstante, en la medida que existan recomendaciones, la Junta considera que es realmente muy importante pensar sobre cómo hacer que esas recomendaciones sean más efectivas y más implementables. Y eso plantea todas las cuestiones que hemos identificado, Kristine.

¿Maarten?

MAARTEN BOTTERMAN:

Gracias a Kristine y a usted, ambas dijeron cosas que yo deseaba señalar también.

Creo que lo que ustedes indicaron antes es que somos muy conscientes del hecho de que también estamos muy ocupados. Y tenemos muchas tareas que hacer.

Si bien eso es cierto, si no invertimos en hacer las cosas mejor, dedicaremos demasiado tiempo a hacer cosas de maneras que ya no podremos afrontar. Necesitamos encontrar el término medio entre hacer nuestro trabajo actual e invertir en el futuro para hacer mejor nuestro trabajo juntos en el futuro.

Por lo tanto, les solicito que continúen prestando atención a estas evaluaciones en curso, estas revisiones sobre cómo hacer mejor las cosas y que contribuyan también con la discusión del modelo de múltiples partes interesadas así como que se mantengan actualizados sobre el plan estratégico y sobre la discusión importante sobre cómo podemos trabajar mejor con todas estas recomendaciones, priorización y presupuesto.

Como encontrar un término medio es algo con los que estamos luchando a fin de encontrar un equilibrio porque sabemos que el tren está andando y no podemos detenerlo para mejorar todo el interior o lo que sea, la forma en que trabajamos.

Sigamos prestando mucha atención a esto y agradezco sus observaciones al respecto también. Gracias.

BECKY BURR:

Gracias Maarten.

Y Donna.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Becky. Solo una observación en cuanto a la priorización; creo que la comunidad debe ser felicitada por su capacidad de identificar rápidamente qué debería priorizarse en cuanto a una reunión virtual.

Creo que las sesiones se redujeron de 217 a 70 y eso fue un sacrificio para muchos de los grupos de la comunidad que trabajan en conjunto en comprender cuáles eran los temas prioritarios que debían ser tratados durante esta reunión y en comprender que se reducirían.

Y, Maarten, con respecto a su formulación, quizá tuvimos la oportunidad de desacelerar el tren esta semana y centrarnos un poco en lo que la comunidad consideró que eran prioridades que debíamos debatir esta semana.

Quizá podemos concluir algo más de esta reunión virtual: que la comunidad fue capaz de priorizar las cuestiones en las circunstancias que teníamos frente a nosotros.

Entonces, quizá algo bueno surgió de esto. Pienso muchas cosas buenas de esta semana. Pero la forma en que la comunidad entendió que debíamos hacer un recorte drástico y la manera en que se hizo, se debería felicitar a la comunidad. Gracias.

BECKY BURR:

Sí. Y espero que eso se encuentre en mis comentarios iniciales.

Fue una decisión muy difícil para la Junta llegar a la conclusión de que era necesario convertir esta reunión en una reunión remota, virtual.

Pero creo que hablo en nombre de toda la Junta y la organización en decir que la forma en que la comunidad se reunió para hacer este trabajo ha sido realmente impresionante y reducir la programación, la decisión de la comunidad de asumir eso y hacer que funcione ha sido un parte realmente muy importante de esto.

Y, como Maarten dice en el chat, no podría haber funcionado sin la excelente cooperación de la comunidad, y eso es absolutamente cierto.

Dicho esto, llegamos al fin de la sesión. Y he resumido de algún modo lo que tenemos que decir. Donna, le cedo la palabra para una breve reflexión final.

DONNA AUSTIN:

Gracias por la oportunidad de participación. Estaba un poco preocupada sin nuestros colegas registradores de no poder cubrir los 90 minutos, pero creo que hemos tenido discusiones muy buenas y creo que eso ha sido valorado por el grupo de partes interesadas. Así que gracias a Becky, Maarten y al resto de la Junta.

BECKY BARR:

Gracias a todos. Nos volveremos a encontrar en alguna otra reunión virtual.

AVRI DORIA:

Gracias, hasta luego.

BECKY BURR: Adiós.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias a todos. Adiós.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Se ha detenido la grabación.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]